

Dec. No.263-93 que asciende al Coronel José Gerardo Rivas Zapata, E.N., al rango de General de Brigada, E.N., y lo designa Comandante de la Cuarta Brigada del Ejército Nacional con asiento en Mao, Valverde.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 263-93

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El Coronel José Gerardo Rivas Zapata, E.N., queda ascendido al rango de General de Brigada, E.N., y nombrado Comandante de la Cuarta Brigada del Ejército Nacional con asiento en Valverde, Mao, en sustitución del General de Brigada Rafael Antonio Alegría Pérez, E.N.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cinco (5) días del mes de octubre del año mil novecientos noventa y tres; año 150 de la Independencia y 131 de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No.264-93 que dispone compensar a los productores de arroz que destinen sus excedentes a la exportación de ese cereal.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 264-93

CONSIDERANDO los excedentes que se han generado en la producción arroceras como consecuencia de la política agrícola del Gobierno.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,